

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	09
Contrato No:	202501272

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO		
Identificación:	C.C 1.140.887.032		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA, SECRETARIA DE HACIENDA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. ADICIÓN Y PRORROGAG N° 1 AL CONTRATO		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500883	Fecha de C.D.P.	05/03/2025
	202502467		11/09/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501831	Fecha del R.P.	19/03/2025
	202507923		24/10/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 90.000.000	
	Adición 1	\$ 4.000.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 90.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
19/03/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga N° 1 al Contrato de Prestación de Servicios N° 202501272.	22 de Octubre de 2025.	Hasta el 31 de diciembre de 2025.	\$9.000.000	Amparado por CDP N° 202502476 del 11/09/25 y RP N° 202507923 del 24/10/25.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 90.000.000
Adición No. 1		\$ 4.000.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 94.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 90.000.000
Valor por ejecutar		\$ 4.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 10.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		09

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS."	* Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a derechos de petición allegados al Despacho de la Secretaría de Hacienda. * Brindar acompañamiento en la formulación de conceptos técnicos de los proyectos que se deriven de la actividad misional y transversal de la Secretaría de Hacienda. * Brindar acompañamiento en materia administrativa a la Secretaría de Hacienda y sus Dependencias adscritas. * Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

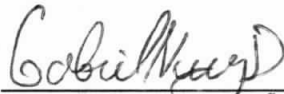
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9484918114	27/03/25	\$629.000
02	9485091744	09/05/25	\$1.451.100
03	9486056766	09/06/25	\$1.451.100
04	9488064038	03/07/25	\$1.451.100
05	9489701408	30/07/25	\$1.451.100
06	9490498698	21/08/25	\$1.451.100
07	9492292785	24/09/25	\$1.451.100
08	9493659234	22/10/25	\$1.451.100
09	9495901338	09/12/25	\$1.451.100
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$12.237.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el Mes de Diciembre de 2025.


NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
C.C. 32.854.119 de S/larga Atlico.
SECRETARIA DE HACINDA
SUPERVISOR


GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO
C.C. 1.140.887.032 de Barranquilla
CONTRATISTA

Revisó:
Yara Estrada Triviño
Profesional Especializado



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 202501272** y **GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **19 de Marzo del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO** el contrato de prestación de servicios **N° 202501272**, con un plazo de ejecución hasta el **18 de Diciembre de 2025**.

El día **24 de Octubre de 2025**, entre el Departamento del Atlántico y **GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202501272**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adicionó la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000)**.

Que la forma de pago del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 202501272** se pactó de la siguiente forma:

“EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: 1. Un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000). El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.”

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE A DICIEMBRE** comprendido entre el **19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025**



PSD: 898.522.036-1
Código Postal: 800001
Código DANB: 08.000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionaciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

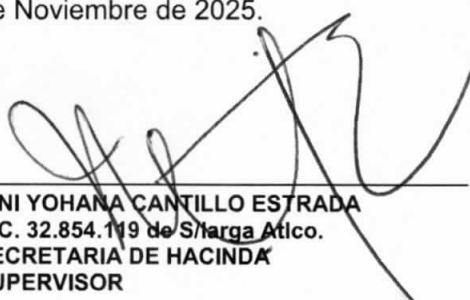


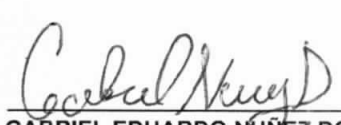
GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE A DICIEMBRE** comprendido entre el **19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Noviembre de 2025.


NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
C.C. 32.854.119 de S/larga Atico.
SECRETARIA DE HACINDA
SUPERVISOR


GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO
C. 1.140.887.032 de Barranquilla
CONTRATISTA



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 0800011
Código DAN: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadanos@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7303
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307